PLAN DE IGUALDAD

COORDINACIÓN DE COEDUCACIÓN E IGUALDAD

CURSO 2026-2027

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE EL EJIDO



ÍNDICE

1. **Introducción**
2. **Normativa**
3. **Coordinación del Plan de Igualdad**
4. **Objetivos**

4.1. Objetivos generales

4.2. Objetivos específicos

5. **Prácticas y medidas coeducativas**
6. **Plan de trabajo de la coordinación de igualdad**
7. **Evaluación**
8. **Bibliografía**

1. Introducción

En las últimas décadas son muchos los avances conseguidos en la igualdad entre hombres y mujeres, poco a poco las mujeres se van incorporando y participando en todos los ámbitos de la vida política, social y cultural. Sin embargo, la violencia de género sigue siendo uno de los desafíos más serios que nuestra sociedad debe abordar. Se trata de una forma de violencia que se perpetra sin discriminar por motivos de raza, edad o estatus social. Siguen existiendo en la realidad social y cultural, hechos y situaciones que demuestran cómo todavía no se ha alcanzado la igualdad entre géneros.

Como docentes, es esencial reconocer que el principio fundamental para promover una convivencia de alta calidad es la igualdad. Esta igualdad es una demanda social a la cual debemos dar respuesta, y que está respaldada por la Constitución en su Artículo 14, que establece como norma el principio de no discriminación por razón de sexo, con el objetivo de evitar que las desigualdades de género existentes en la sociedad se perpetúen a través de la educación académica.

El Plan de Igualdad entre hombres y mujeres en educación proporciona un marco integral de actuación en el entorno escolar para fortalecer el principio democrático de igualdad de género. Se rige por los principios de visibilidad, transversalidad e inclusión, buscando así garantizar que la educación contribuya

de manera efectiva a la eliminación de las desigualdades de género en la sociedad.

Es evidente que la eliminación de la violencia contra las mujeres es una tarea que exige una acción conjunta, la máxima coordinación y cooperación, siempre respetando la distribución de competencias en las acciones emprendidas. Este trabajo abarca a una variedad de agentes, tanto públicos como privados, y requiere acciones desde diversos ámbitos profesionales. La coordinación es esencial para garantizar una respuesta integral y transversal.

Es imperativo prestar atención a este derecho, ya que la educación no solo implica impartir habilidades y conocimientos, sino también promover el desarrollo completo de las personas. Debemos superar las limitaciones impuestas por las normas de género actuales a través de un enfoque sistemático de la comunidad educativa. Tanto el ámbito familiar y social como el ámbito educativo establecen modelos y fomentan conductas que a menudo se ven reforzados por los medios de comunicación. Por lo tanto, el proceso de coeducación debe comenzar en el seno familiar, y los centros educativos se erigen como el primer entorno de socialización que puede contrarrestar los desequilibrios provenientes de diversos prejuicios sexistas que pueden influir en el comportamiento del alumnado estudiantes.

En consecuencia, es esencial que los educadores reconozcamos las diferencias entre hombres y mujeres, especialmente en lo que se refiere a aspectos de socialización y roles de género impuestos. Debemos fomentar la reflexión y el análisis crítico de los elementos que generan opresión simplemente por una cuestión de género. Debemos trabajar con esas diferencias para enriquecer y complementar el desarrollo de nuestros alumnos y alumnas.

En conclusión, a través de este Plan de Coeducación, se busca impactar tanto en el alumnado como en el profesorado para desafiar y superar los estereotipos de género y fomentar relaciones igualitarias. Para lograrlo, es fundamental establecer una serie de objetivos dirigidos al cuerpo docente y a la comunidad estudiantil en su conjunto, de manera que el sector educativo de nuestra comunidad pueda aprovechar este enfoque.

2. Normativa

La coordinación del Plan de Igualdad en la Escuela Oficial de Idiomas El Ejido para el curso 2026/2027 se realizará en base a la siguiente normativa vigente:

- **III Plan de Igualdad de Género en Educación 2024/2028.** Orden de 7 de junio de 2024, por la que se aprueba el III Plan de Igualdad de Género en Educación 2024-2028 (BOJA núm. 115, de 14 de junio de 2024).
- **Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Andalucía 2022-2028.** Acuerdo de 8 de marzo de 2022, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 48, de 11 de marzo de 2022).

- **Ley 7/2018, de 30 de julio**, por la que se modifica la Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género (BOE núm. 207, de 27 de agosto de 2018).
- **Ley 2/2014, de 8 de julio**, integral para la no discriminación por motivos de identidad de género y reconocimiento de los derechos de las personas transexuales de Andalucía (BOJA núm. 139, de 18 de julio de 2014).
- **Ley 12/2007 de 26 de noviembre**, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía (BOJA núm. 247, de 18 de diciembre de 2007).
- **Ley 13/2007 de 26 de noviembre**, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género (BOJA núm. 247, de 18 de diciembre de 2007).
- **Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre**, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (BOE núm. 313, de 29 de diciembre de 2004).
- **Decretos 328 y 327 / 2010**, ambos de 13 de julio, por los que se aprueban los **Reglamentos Orgánicos de las Escuelas Infantiles, Colegios de Educación Infantil y Primaria** e **Institutos de Educación Secundaria** (BOJA núm. 139, de 16 de julio de 2010).
- **Orden de 28 de abril de 2015**, que incluye Protocolo de actuación sobre Identidad de Género en el Sistema Educativo Andaluz (BOJA núm. 96, de 21 de mayo de 2015).
- **Orden de 6 de junio de 2012**, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las escuelas oficiales de idiomas, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado (BOJA núm. 121, de 21 de junio de 2012).
- **Orden de 20 de junio de 2011,** que incluye el Protocolo de actuación ante casos de violencia de género en el ámbito escolar (BOJA núm. 132, de 7 de julio de 2011).
- **Órdenes de 20 de agosto de 2010**, por las que se regula la organización y el funcionamiento de las **Escuelas Infantiles, Colegios de Educación Infantil y Primaria e Institutos de Educación Secundaria**, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado (BOJA núm. 169, de 30 de agosto de 2010).
- **Orden de 19 de julio de 2006**, por la que se regulan determinados aspectos sobre la organización y el funcionamiento de los Centros de Educación Permanente (BOJA 11-8-2006).
- **Orden de 15 de mayo de 2006,** que recoge el nombramiento y las funciones de las personas responsables de coeducación (BOJA núm. 99, de 25 de mayo de 2006).

3. Coordinación del Plan de Igualdad

La responsable en materia de coeducación y responsable de la coordinación del "III Plan de Igualdad de Género en Educación" en la Escuela Oficial de Idiomas El Ejido para el presente curso 2026-2027 es Ester Isabel Nieto Sánchez.

4. Objetivos

4.1. Objetivos generales

Los principios de actuación que se plantean para este curso están en consonancia con los redactados por el Plan de Igualdad y se articulan en torno a tres vertientes:

- ❑ **Concienciación y visibilidad**: Prolongar la toma de conciencia, en la escuela de idiomas de El Ejido (tanto en el profesorado, como en el alumnado) ante los valores de género, promoviendo una actitud de mayor implicación para facilitar el reconocimiento de las desigualdades; hacer visibles a las mujeres a través de su contribución al desarrollo de la sociedad, valorando el trabajo que tradicionalmente han desempeñado.

- ❑ **Transversalidad**: supone la inclusión de la perspectiva de género en la elaboración, desarrollo y seguimiento de las programaciones y actuaciones de los distintos departamentos. Ha de desarrollarse una estrategia dual en la que se combinen de forma simultánea acciones concretas y transversales que contribuyan a avanzar en el modelo coeducativo.

- ❑ **Inclusión**: las medidas y actuaciones educativas se dirigirán al conjunto de la comunidad escolar para corregir, en la medida de lo posible, los desajustes y crear relaciones de género más igualitarias.

4.2. Objetivos específicos

<u>Objetivos con el centro</u>

- Dar a conocer experiencias positivas de otros centros, sobre la práctica docente respecto a dicha temática.
- Transmisión de información actualizada al respecto con recursos, propuestas de actividades, páginas web, bibliografía a través del tablón de anuncios y página web del centro.
- Diseñar, concretar y dar a conocer el Plan de Actuación sobre igualdad de género, recogiendo todas las aportaciones e iniciativas que surjan, e incluyéndolas en los documentos del centro.
- Revisar el material de biblioteca, planteando propuesta de nuevas adquisiciones y guías de trabajo.

- Incluir temas de coeducación en los órganos de coordinación del centro (Claustro, ETCP, Consejo Escolar y tutorías).

Objetivos con el profesorado

- Analizar, conocer y llevar a cabo los principios desarrollados en el Plan Estratégico de Igualdad de Género en la Educación, a través del cual poder elaborar una práctica educativa coeducativa.
- Asumir la importancia de la igualdad entre mujeres y hombres en nuestra sociedad y ponerla en práctica en nuestras aulas.
- Favorecer el conocimiento, la convivencia y el respeto entre los distintos miembros de la comunidad educativa: alumnado y profesorado.
- Potenciar las relaciones interculturales.
- Promover iniciativas de prevención de la violencia de género.
- Promover un clima agradable dentro y fuera del aula.
- Analizar el uso inconsciente que hacemos del lenguaje para transformarlo en un uso consciente.
- Proponer alternativas no sexistas a la utilización discriminatoria de la lengua.
- Fomentar la transversalidad entre los departamentos a través de la puesta en práctica de actividades conjuntas multidisciplinares.

Objetivos con el alumnado

- Trabajar el tema de coeducación en las diferentes áreas, desarrollando actividades donde se trabaje al unísono contenidos propios de la materia en cuestión y la igualdad de género; sensibilizar a la comunidad educativa sobre la pervivencia de la discriminación por sexo y de la violencia de género.
- Favorecer prácticas educativas correctoras de estereotipos sexistas mediante propuestas de lecturas de noticias o contenidos que inviten a la reflexión y al debate en el plano de igualdad y el consiguiente cambio de actitud, preferentemente libros o artículos escritos por mujeres.
- Introducir e investigar contenidos que resaltan el papel de la mujer en la historia, ciencias, artes, la religión, música, así como otras áreas.
- Mejorar las relaciones interpersonales, disminuyendo la violencia y el sexismo en las situaciones de clase, rompiendo la división tradicional de actividades de hombres y mujeres, favoreciendo la igualdad de roles y potenciando el trabajo en grupos mixtos.
- Concienciar al alumnado de las ventajas de la coeducación como el mejor modo de prevenir las situaciones de desigualdad y violencia que se dan en nuestra sociedad.
- Conocer y emplear un lenguaje no sexista y discriminatorio.
- Planificar actividades específicas junto a los tutores y tutoras en torno a dicha temática y a conmemoraciones como el Día internacional de la Mujer y el Día internacional contra la violencia hacia las mujeres, recogiéndose todas ellas en el Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres.
- Conocer y visibilizar el abuso por medios tecnológicos de contenido sexual (grooming).

Objetivos con la familia

- Dar a conocer el Plan de Igualdad del Centro, estableciendo propuestas y compromisos de participación.
- Analizar roles en el hogar, planteando si es necesario cambios para su mejora.
- Planificar actividades conjuntas en torno a esta temática.
- Informar a las madres y padres de alumnado menor del centro, sobre instrucciones y plazos de presentación del Proyecto de Coeducación de dicho colectivo.
- Informar por medio de tutorías de todo lo acontecido en este terreno (con carácter bidireccional centro-familia).

5. Prácticas y medidas coeducativas

Este proyecto se realiza mediante una metodología activa, viva y multidisciplinar cuyo fin es la participación íntegra del alumnado y profesorado. Al tener alumnado motivado se pueden realizar con mayor facilidad todas las actividades propuestas en el aula teniendo en cuenta la diversidad del mismo respecto a su edad, proveniencia, intereses, etc.

A través de recursos tecnológicos, los alumnos/as podrán acceder a páginas Web para buscar información, en caso de ser necesario, y recibirán materiales relacionados con la igualdad y coeducación en fechas concretas.

Se contará con la colaboración de los departamentos didácticos del centro, con el fin de que cada profesor/a, desde su especialidad contribuya a una educación basada en principios de coeducación.

Se trabajará estrechamente con la/s persona/s coordinadora/s de la Biblioteca para hacer referencia a material de lectura relacionado con este proyecto que pudiera interesar al alumnado.

Se contactará con la persona de referencia de coeducación en el CEP de El Ejido para que proporcione al centro el material posible y así divulgar información relacionada con la coeducación en toda la comunidad educativa durante este curso académico.

La coordinadora de Coeducación acudirá a la formación organizada por el CEP de El Ejido. Posteriormente, trasladará la información pertinente al claustro y llevará a cabo las actuaciones oportunas en la escuela.

Para llevar a cabo todo esto, la colaboración y disposición de toda la comunidad educativa es fundamental para la puesta en práctica y el desarrollo de la coeducación en nuestro centro y hay que destacar que las actividades con el alumnado se realizarán de forma grupal para que sean más amenas y así mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se adjunta un banco de actividades que pueden ser adaptadas a nuestros programas de manera que, tanto las actividades como los objetivos, queden integrados plenamente y no parezcan intervenciones aisladas e inconexas.

6. Plan de trabajo de la coordinación de igualdad

Tareas que se llevarán a cabo a lo largo del curso académico por parte de la coordinación del plan

- Sensibilización para la no utilización de lenguaje sexista/ excluyente. Revisión del lenguaje escrito del Centro: documentos, actas, cartas y comunicados, tablones de anuncios y cartelería.

- Divulgación de las diferentes campañas que la Consejería de Igualdad y el Ayuntamiento lleven a cabo. Promoción a través de redes sociales y del tablón de la escuela de aquellas campañas que lleva a cabo la Consejería de Igualdad para darle más visibilidad. Por ejemplo, carreras solidarias, etc.

Todas las actividades están diseñadas para el alumnado de la escuela y se plantean como tareas comunicativas que integran las actividades de lengua del currículo de las enseñanzas de idiomas (comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, y mediación). Se ofrecen recursos en inglés, español, alemán y francés, y cada departamento adaptará la complejidad de la tarea al nivel del grupo (A1 a C2).

15 de octubre: Día Internacional de las Mujeres Rurales

Coincidiendo con el Año Internacional de la Agricultora (2026), proclamado por Naciones Unidas, y con la cercanía del Día Mundial de la Alimentación (16 de octubre), se propone la actividad «Una mujer rural, una historia», que se llevará a cabo los días 14 y 15 de octubre. Dado el peso del sector agrícola en El Ejido, esta efeméride permite conectar los contenidos con el entorno más cercano del alumnado.

Durante unos 20 minutos, en parejas o pequeños grupos, el alumnado elaborará en el idioma de estudio una ficha sobre una mujer rural: una abuela, una vecina, una mujer real o un personaje inventado. La sesión se organiza en las siguientes fases:

- Calentamiento con algunos datos sobre la situación de las mujeres rurales en el mundo.
- Breve texto o vídeo en el idioma correspondiente.
- Elaboración de la ficha.
- Puesta en común mediante un *gallery walk*.
- Cierre: cada estudiante escribe una palabra o frase de reconocimiento.

Se recomienda presentar a estas mujeres como agentes de cambio y no solo como víctimas. La actividad se adapta a cada nivel: en A1, 4-5 frases sencillas con imagen; en A2, rutinas y pasado simple; en B1, una entrevista o un texto de 80-100 palabras; en B2, adjetivos de personalidad apoyados en hechos concretos; en C1, un breve texto de opinión sobre la brecha de género en el medio rural; y en C2, una comparación crítica de fuentes.

Recursos por idioma

- **Inglés:** Naciones Unidas, International Day of Rural Women: https://www.un.org/en/observances/rural-women-day
- **Español:** Naciones Unidas, Día Internacional de las Mujeres Rurales: https://www.un.org/es/observances/rural-women-day
- **Alemán:** Ministerio de Agricultura de Austria, Internationaler Tag der Frauen in ländlichen Gebieten: https://www.bmluk.gv.at/themen/landwirtschaft/landwirtschaft-in-oesterreich/internationaler-tag-der-frauen-in-laendlichen-gebieten.html
- **Francés:** Nations Unies, Journée internationale des femmes rurales: https://www.un.org/fr/observances/rural-women-day

25 de noviembre: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

Se propone la actividad «El iceberg de las violencias», cuyo objetivo es que el alumnado identifique y sepa nombrar en el idioma de estudio las formas de violencia de género más sutiles y normalizadas, que suelen pasar desapercibidas y que sostienen a las más visibles.

- Calentamiento (coproducción oral): se proyecta un iceberg vacío y el grupo comenta qué creen que hay «bajo la superficie».
- Coproducción oral: por grupos, el alumnado recibe tarjetas en el idioma de estudio con situaciones cotidianas (revisar el móvil de la pareja, controlar su ropa o sus amistades, interrumpirla constantemente, humillarla en público, controlar su dinero, difundir imágenes íntimas sin consentimiento, etc.), negocia en qué parte del iceberg colocarlas y justifica su decisión.
- Comprensión de textos escritos y mediación: lectura de una infografía o recurso de un país donde se habla el idioma de estudio y explicación al resto de la clase de cómo se nombran allí estas violencias.
- Producción escrita: cada grupo redacta un mensaje breve de apoyo y prevención que incluya el teléfono de ayuda del país correspondiente (016 en España, 3919 en Francia, 116 016 en Alemania, y 999 en Reino Unido). Los mensajes se expondrán en el tablón de la escuela.

En los niveles básicos se trabajará con vocabulario y frases sencillas (imperativo, expresión de la obligación); en los intermedios y avanzados se ampliará el debate a las diferencias culturales y a términos como gaslighting o mansplaining.

Recursos por idioma

- **Inglés:** Naciones Unidas, International Day for the Elimination of Violence against Women: https://www.un.org/en/observances/ending-violence-against-women-day
- **Inglés:** Recurso interactivo Can you identify the red flags? (Genial.ly): https://view.genial.ly/61f3039bc494110011f210b1/interactive-content-14022022
- **Español:** Infografía «El iceberg de las violencias» (UNAM): https://coordinaciongenero.unam.mx/wp-content/uploads/2024/01/CIGU-UNAM-infografia-iceberg-violencias.pdf
- **Español:** Servicio 016 (Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género): https://violenciagenero.igualdad.gob.es/
- **Alemán:** Hilfetelefon «Gewalt gegen Frauen» (116 016, atención en 18 idiomas): https://www.hilfetelefon.de/
- **Francés:** Gobierno de Francia, Tous mobilisés contre les violences faites aux femmes (3919): https://www.info.gouv.fr/grand-dossier/luttons-contre-les-violences-faites-aux-femmes

30 de enero: Día Escolar de la No Violencia y la Paz

Se propone la actividad «Mujeres Nobel de la Paz», una lectura cooperativa mediante la técnica del puzzle (jigsaw) para conocer a mujeres que han dedicado su vida a la paz, los derechos humanos y la no violencia. Como en 2027 esta fecha cae en sábado, la actividad se desarrollará durante la semana del 25 al 29 de enero, siempre y cuando no coincida con el período de exámenes.

- Comprensión de textos escritos: cada grupo recibe una biografía breve, adaptada a su nivel y en el idioma de estudio, de una mujer galardonada con el Premio Nobel de la Paz, por ejemplo: Bertha von Suttner, Jane Addams, Rigoberta Menchú, Wangari Maathai, Leymah Gbowee, Malala Yousafzai, Nadia Murad o Narges Mohammadi.
- Producción escrita: cada grupo prepara una ficha con los datos esenciales: país, época, causa por la que luchó y motivo del premio.
- Mediación oral: se reorganizan los grupos de modo que en cada nuevo grupo haya una persona «experta» en cada mujer, que la presenta al resto, que toma notas y formula preguntas.
- Coproducción oral: debate final a partir de la pregunta «¿Qué tienen en común estas mujeres?».

- Cierre (producción escrita): cada estudiante escribe una frase de compromiso con la paz inspirada en alguna de ellas. Con todas las frases se formará una «cadena de la paz» de papel que se colgará en la escuela.

En los niveles básicos, las biografías se reducirán a datos personales y acciones en pasado; en los avanzados se podrán usar fragmentos auténticos de sus discursos de aceptación del premio.

Recursos por idioma

- **Inglés:** The Nobel Prize, Nobel Prize awarded women: https://www.nobelprize.org/prizes/lists/nobel-prize-awarded-women/
- **Español:** Día Escolar de la No-violencia y la Paz (Wikipedia): https://es.wikipedia.org/wiki/Día_Escolar_de_la_No_Violencia_y_la_Paz
- **Alemán:** Liste der Nobelpreisträgerinnen (Wikipedia): https://de.wikipedia.org/wiki/Liste_der_Nobelpreisträgerinnen
- **Francés:** Liste des lauréates du prix Nobel (Wikipédia): https://fr.wikipedia.org/wiki/Liste_des_lauréates_du_prix_Nobel

8 de marzo: Día Internacional de las Mujeres

Se propone la actividad «La carga invisible», centrada en la corresponsabilidad y en el reparto del trabajo doméstico y de cuidados, una realidad muy cercana a nuestro alumnado adulto.

- Comprensión de textos escritos: lectura del cómic Fallait demander (en francés) o de su versión publicada en inglés, The Mental Load, sobre la «carga mental».
- Coproducción oral: el alumnado responde de forma anónima a una breve encuesta en el idioma de estudio sobre quién se encarga en su hogar de cocinar, hacer la compra, limpiar, cuidar de menores o de personas mayores, o recordar citas médicas y cumpleaños, y comenta los resultados en grupo.
- Mediación: por grupos, se interpretan los datos oficiales sobre el uso del tiempo de mujeres y hombres en el país del idioma de estudio y se comparan con los de España y con los de la clase.
- Producción escrita: cada grupo elabora una infografía con sus conclusiones y una propuesta para un reparto más equitativo. Las infografías se expondrán en los tablones de la escuela durante la semana del 8 de marzo.

En los niveles básicos, la actividad permite practicar las rutinas, las tareas domésticas y los adverbios de frecuencia; en los intermedios y avanzados, la presentación de datos, la comparación y la argumentación.

Recursos por idioma

- **Inglés:** Eurostat, How do women and men use their time – statistics: https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/How_do_women_and_men_use_their_time_-_statistics
- **Inglés:** The Mental Load: A Feminist Comic (Wikipedia): https://en.wikipedia.org/wiki/The_Mental_Load:_A_Feminist_Comic
- **Español:** INE, Encuesta de Empleo del Tiempo: https://www.ine.es/htdocs/prensa/eet_prensa.htm
- **Alemán:** Ministerio Federal de Familia, datos del Gender Care Gap (Zeitverwendungserhebung 2022): https://www.bmbfsfj.bund.de/bmbfsfj/aktuelles/alle-meldungen/statistisches-bundesamt-veroeffentlicht-neue-zahlen-zum-gender-care-gap-236794
- **Francés:** Emma, cómic Fallait demander: https://emmaclit.com/2017/05/09/repartition-des-taches-hommes-femmes/

21 de marzo: Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial

Se propone la actividad «Biblioteca humana», inspirada en la iniciativa internacional Human Library, en la que los «libros» son personas que comparten su historia para combatir prejuicios. Dada la diversidad de orígenes de la comunidad educativa de El Ejido, se pondrá el foco en la doble discriminación que sufren muchas mujeres migrantes: por su origen y por ser mujeres. Como en 2027 esta fecha cae en domingo y la semana siguiente coincide con las vacaciones de Semana Santa, la actividad se realizará durante la semana del 15 al 19 de marzo.

- Comprensión de textos escritos: lectura de relatos breves de personas migrantes y refugiadas, seleccionados por el profesorado.
- Producción escrita: elaboración en el idioma de estudio de preguntas respetuosas para conocer la experiencia de otras personas.
- Coproducción oral: personas voluntarias de la comunidad educativa que lo deseen (alumnado, profesorado o personal del centro) comparten durante unos minutos su experiencia de llegada, integración o discriminación, y responden a las preguntas del alumnado. Si no fuese posible, se trabajará solo con los relatos mediante una actividad de mediación.
- Cierre (producción escrita): cada estudiante escribe un prejuicio que ha cuestionado o una idea que se lleva de la actividad.

Recursos por idioma

- **Inglés:** The Human Library Organization: https://humanlibrary.org/
- **Español:** ACNUR, exposición «Mujer, todos somos una» (algunos relatos tratan temas muy duros; se recomienda seleccionarlos): https://eacnur.org/files/mujer_todossomosuna.pdf
- **Alemán:** Stiftung gegen Rassismus, Internationale Wochen gegen Rassismus: https://stiftung-gegen-rassismus.de/
- **Francés:** Nations Unies, Journée internationale pour l'élimination de la discrimination raciale: https://www.un.org/fr/observances/end-racism-day

26 de abril: Día de la Visibilidad Lésbica

El III Plan de Igualdad de Género en Educación 2024-2028 recoge entre sus principios la interseccionalidad, la diversidad y la inclusión, concibe la diversidad en la identidad de género y la orientación sexual como un enriquecimiento colectivo y pide dar prioridad a las mujeres que están en mayor riesgo de discriminación. Las mujeres lesbianas y bisexuales sufren una doble discriminación, por ser mujeres y por su orientación sexual, y son a menudo invisibles incluso dentro del colectivo LGTBI. Por ello, y dado que el 17 de mayo (Día Internacional contra la LGTBIfobia) coincide con el periodo de exámenes, se conmemorará el 26 de abril y 27 de abril, que en 2027 cae en lunes y martes.

Se propone la actividad «Visibles»:

Aprovechando el éxito de la película «La bola negra», sobre el poeta homosexual Federico García Lorca, se propone que la actividad gire entorno a su figura, respaldado por el test de Vito Russo para medir la visibilikdad de la comunidad LGTBIQ+ en el cine. A continuación se presenta los enlaces al trailer en los diferentes idiomas:

https://youtu.be/FyqKNUmEjj0 (francés, versión original con subtítulos)
https://www.youtube.com/watch?v=XYNLxxH4Zdo (doblado en alemán)
https://www.youtube.com/watch?v=KCJpGp8EkTo (español)
https://www.youtube.com/watch?v=9NNU-vSeOB0 (doblado en inglés)

Si no, se propone estas otras actividades para promover la visibilidad lésbica:

- Calentamiento (coproducción oral): ¿por qué es importante tener referentes? El grupo comenta qué personas le han servido de modelo y por qué.
- Comprensión de textos escritos: lectura de un breve texto sobre el sentido de esta jornada en un país donde se habla el idioma de estudio.
- Coproducción oral («Encuentro de referentes»): cada estudiante recibe una tarjeta con datos de una mujer lesbiana referente de un país donde se habla el idioma de estudio y, en primera persona, se presenta a sus compañeros y compañeras, que le hacen preguntas y toman notas.

Algunas propuestas: Audre Lorde, Billie Jean King o Sandi Toksvig (inglés); Gloria Fuertes, Chavela Vargas o Lucía Sánchez Saornil (español); Claire Waldoff, Anne Will o Ulrike Folkerts (alemán); Monique Wittig, Amélie Mauresmo o Céline Sciamma (francés).

- Mediación: por parejas, el alumnado resume a otra pareja lo que ha aprendido de las referentes que no ha conocido.
- Producción escrita: cada grupo redacta un breve texto para el tablón o las redes sociales de la escuela sobre la importancia de la visibilidad y el respeto a la diversidad.

En los niveles básicos, la tarjeta se limitará a datos personales, profesión y logros; en los intermedios y avanzados se debatirá por qué la visibilidad de las mujeres lesbianas es todavía menor y qué papel tienen los medios de comunicación.

Recursos por idioma

- **Inglés:** KET Magazine, Lesbian Visibility Day is still a political act: https://ket.brussels/2026/04/26/lesbian-visibility-day-is-still-a-political-act/
- **Español:** Ministerio de Igualdad, memoria del encuentro del Día de la Visibilidad Lésbica, con una cronología de las lesbianas en España (1901-2022): https://www.igualdad.gob.es/wp-content/uploads/MEMORIA20LESB20520COMPLETO20INTERACTIVO.pdf
- **Alemán:** Ministerio Federal de Familia, Bedürfnisse und Rechte lesbischer Frauen sichtbarer machen: https://www.bmbfsfj.bund.de/bmbfsfj/aktuelles/alle-meldungen/beduerfnisse-und-rechte-lesbischer-frauen-sichtbarer-machen-154882
- **Francés:** République et canton de Genève, Journée mondiale de la visibilité lesbienne – 26 avril: https://www.ge.ch/actualite/journee-mondiale-visibilite-lesbienne-26-avril-26-04-2023

7. Evaluación

La importancia del proceso evaluador en el presente plan de actuación radica en la necesidad de validar los resultados obtenidos en relación a los objetivos iniciales planteados, con el objeto de que guíen nuestra práctica educativa respecto al tratamiento de la Educación para la Igualdad. Asimismo, fomenta el análisis crítico de nuestra práctica y facilita la planificación del trabajo posterior, introduciendo modificaciones que mejoren nuestro trabajo en relación a la igualdad entre hombres y mujeres en años sucesivos.

Por tanto, la evaluación de dicho Plan se realizará de varias formas a lo largo del curso:

- ❑ De forma continuada, en cada una de las reuniones que se sucedan con los tutores/as , equipo directivo, jefes de departamentos, profesorado en general, alumnado y familias.

- ❑ Cuatrimestralmente, aprovechando las reuniones de evaluación, donde se analizará el sistema de trabajo, los logros y las dificultades encontradas, y se establecerán los cambios oportunos.

- ❑ Al final del curso se realizará una Memoria, que será la síntesis de las evaluaciones realizadas a lo largo del curso, reflejándose las propuestas y posibles modificaciones que deberán incorporarse para el siguiente curso.

Para ello, se recogerá información significativa de profesoras y profesores, alumnas y alumnos, y madres y padres; teniendo en cuenta, entre otros aspectos, el índice de participación del profesorado y del alumnado, así como del resto de la comunidad educativa.

Los criterios de evaluación que regirán dicha recogida de datos se centrarán en los siguientes aspectos:

- ✔ Cambios producidos en la actitud del alumnado y profesorado.
- ✔ Influencia en el interés del alumnado y profesorado por dicha temática.
- ✔ Trabajo del alumnado.
- ✔ Respeto hacia todas las personas, sea cual sea su sexo.
- ✔ Valoración de la Educación para la Igualdad.
- ✔ Posibles mejoras en las relaciones en el centro (entre alumnado y profesorado, entre profesorado y madres/padres, entre el propio alumnado, entre profesores/as...).
- ✔ Facilidades y/o dificultades en el trabajo del profesorado.
- ✔ Grado de implicación del profesorado.
- ✔ Grado de satisfacción del profesorado y el alumnado.
- ✔ Problemas que se les hayan presentado al profesorado y/o coordinadora.
- ✔ Necesidades de formación del profesorado.
- ✔ Sugerencias o propuestas de mejora.
- ✔ Otros criterios por concretar con los participantes a lo largo de la evolución del plan.

8. Bibliografía

A continuación, se presenta una lista de referencias bibliográficas clave para este Plan de Igualdad:

- Junta de Andalucía. (2024). Orden de 7 de junio de 2024, por la que se aprueba el III Plan de Igualdad de Género en Educación 2024-2028 (BOJA

núm. 115). Recuperado de https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2024/115/BOJA24-115-00002-46401-01_00303350.pdf
- Junta de Andalucía. III Plan de Igualdad de Género en Educación 2024-2028 (texto completo). Recuperado de https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portales/documents/2731550/2796643/III Plan de Igualdad en Educación 2024-2028.pdf/464a0e58-9c41-0e79-185f-68394643f8d8?version=1.1
- Junta de Andalucía. Portal de Igualdad de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional. Recuperado de https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portales/web/igualdad
- Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional. (2026). Instrucción para la celebración de efemérides durante el curso 2026/2027 en los centros docentes no universitarios. Recuperado de https://educacion.ustea.org/wp-content/uploads/2026/09/Instruccion-Efemerides-2026-2027.pdf
- Instituto de las Mujeres. Recuperado de https://www.inmujeres.gob.es/
- Naciones Unidas. Día Internacional de las Mujeres Rurales / International Day of Rural Women / Journée internationale des femmes rurales. Recuperado de https://www.un.org/es/observances/rural-women-day
- FAO. Año Internacional de la Agricultora 2026. Recuperado de https://www.fao.org/woman-farmer-2026/es
- Bundesministerium für Land- und Forstwirtschaft (Austria). Internationaler Tag der Frauen in ländlichen Gebieten. Recuperado de https://www.bmluk.gv.at/themen/landwirtschaft/landwirtschaft-in-oesterreich/internationaler-tag-der-frauen-in-laendlichen-gebieten.html
- Naciones Unidas. International Day for the Elimination of Violence against Women. Recuperado de https://www.un.org/en/observances/ending-violence-against-women-day
- Recurso interactivo en línea (Genial.ly): Can you identify the red flags? Recuperado de https://view.genial.ly/61f3039bc494110011f210b1/interactive-content-14022022
- Coordinación para la Igualdad de Género (UNAM). (2024). Infografía: El iceberg de las violencias. Recuperado de https://coordinaciongenero.unam.mx/wp-content/uploads/2024/01/CIGU-UNAM-infografia-iceberg-violencias.pdf
- Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Servicio 016. Recuperado de https://violenciagenero.igualdad.gob.es/
- Hilfetelefon Gewalt gegen Frauen (116 016). Recuperado de https://www.hilfetelefon.de/
- Gouvernement français. Tous mobilisés contre les violences faites aux femmes (3919). Recuperado de https://www.info.gouv.fr/grand-dossier/luttons-contre-les-violences-faites-aux-femmes

- The Nobel Prize. Nobel Prize awarded women. Recuperado de https://www.nobelprize.org/prizes/lists/nobel-prize-awarded-women/
- Wikipedia. Día Escolar de la No-violencia y la Paz. Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Día_Escolar_de_la_No_Violencia_y_la_Paz
- Wikipedia. Liste der Nobelpreisträgerinnen. Recuperado de https://de.wikipedia.org/wiki/Liste_der_Nobelpreisträgerinnen
- Wikipédia. Liste des lauréates du prix Nobel. Recuperado de https://fr.wikipedia.org/wiki/Liste_des_lauréates_du_prix_Nobel
- Naciones Unidas. Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo. Recuperado de https://www.un.org/es/observances/womens-day
- Eurostat. How do women and men use their time – statistics. Recuperado de https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/How_do_women_and_men_use_their_time_-_statistics
- Wikipedia. The Mental Load: A Feminist Comic. Recuperado de https://en.wikipedia.org/wiki/The_Mental_Load:_A_Feminist_Comic
- Emma. (2017). Fallait demander. Recuperado de https://emmaclit.com/2017/05/09/repartition-des-taches-hommes-femmes/
- Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta de Empleo del Tiempo. Recuperado de https://www.ine.es/htdocs/prensa/eet_prensa.htm
- Bundesministerium für Bildung, Familie, Senioren, Frauen und Jugend. Statistisches Bundesamt veröffentlicht neue Zahlen zum Gender Care Gap. Recuperado de https://www.bmbfsfj.bund.de/bmbfsfj/aktuelles/alle-meldungen/statistisches-bundesamt-veroeffentlicht-neue-zahlen-zum-gender-care-gap-236794
- The Human Library Organization. Recuperado de https://humanlibrary.org/
- ACNUR. Exposición «Mujer, todos somos una». Recuperado de https://eacnur.org/files/mujer_todossomosuna.pdf
- Stiftung gegen Rassismus. Internationale Wochen gegen Rassismus. Recuperado de https://stiftung-gegen-rassismus.de/
- Nations Unies. Journée internationale pour l'élimination de la discrimination raciale. Recuperado de https://www.un.org/fr/observances/end-racism-day
- Fleury, J. (2026). Lesbian Visibility Day is still a political act. KET Magazine. Recuperado de https://ket.brussels/2026/04/26/lesbian-visibility-day-is-still-a-political-act/
- Ministerio de Igualdad. (2022). Memoria del encuentro del Día de la Visibilidad Lésbica. Recuperado de https://www.igualdad.gob.es/wp-content/uploads/MEMORIA20LESB20520COMPLETO20INTERACTIVO.pdf
- Bundesministerium für Familie, Senioren, Frauen und Jugend. (2020). Bedürfnisse und Rechte lesbischer Frauen sichtbarer machen. Recuperado de https://www.bmbfsfj.bund.de/bmbfsfj/aktuelles/alle-

meldungen/beduerfnisse-und-rechte-lesbischer-frauen-sichtbarer-machen-154882

- République et canton de Genève. (2023). Journée mondiale de la visibilité lesbienne – 26 avril. Recuperado de https://www.ge.ch/actualite/journee-mondiale-visibilite-lesbienne-26-avril-26-04-2023